

CARTAS AL DIRECTOR

Los textos de la carta para esta sección no deberán exceder los 800 caracteres. Deberá figurar el nombre y apellidos del autor, dirección, teléfono y DNI. | cartas@lasprovincias.es | C/Gremis, 1. 46014 Valencia | Fax: 963 590 188

Gallardón y las tasas judiciales

Me encuentro a la expectativa pensando que, una vez cesado por voluntad propia el ministro de Justicia, sería lógico que el Gobierno presidido por Rajoy anulará, sin prisa pero sin pausa, esa ley que tanto daño ha hecho a la clase menos pudiente, o sea, a los españoles de a pie. Me estoy refiriendo a las tasas judiciales que Gallardón se sacó de la noche a la mañana con el solo fin de recaudar dinero de las clases más débiles económicamente, en una situación como la que está viviendo el país desde hace ya tres años, más menos.

El que suscribe, sin recurrir a ningún caso ajeno, me vi afectado hace unos meses por un incidente al caerse mi esposa en un centro comercial próximo a mi domicilio, al resbalar y caer al suelo produciéndose un daño del que ha venido recuperándose después de meses de tratamiento con diferentes consultas y pruebas médicas apropiadas a la lesión. Al reclamar por indicación médica al centro comercial, éste se desentendió con subterfugios y mentiras de cómo fue el accidente.

Ante esta situación, nos tocó recurrir judicialmente, pero después de varios trámites, la persona (abogada) que defendía nuestros derechos nos comunicó que para seguir adelante tendríamos que exponernos a tener que abonar una tasa de 3.000 euros más o menos, sin garantizarnos ganar este recurso. Naturalmente, después de otros gastos que habíamos hecho con el mismo motivo, decidimos asumir la actual situación y olvidar, por culpa de la famosa ley del señor Gallardón.

JOSÉ JOSÉ ANTONIO LÓPEZ CHAPARRO VALENCIA

La Moncloa bien vale un aborto

La vicepresidenta del Gobierno ha declarado que de momento se retira el proyecto de modificación de la Ley del Aborto para buscar un mayor consenso. Nuestros políticos todavía no han aprendido que cuando se trata de preceptos fundamentales, como los directamente relacionados con la Ley Natural, no puede ser lícito cualquier ley por muy aprobada que sea por una mayoría del Parlamento.

Desde pequeño me enseñaron que no es lícito matar a una persona salvo en casos de legítima defensa. ¿Qué clase de legítima defensa se puede argüir

ALBERTO ASEÑSI



Ay, nuestros amigos chinos

Menudo problema, para Pekín, el otoño hongkonés. Y para Washington, París, Londres, Madrid...

para matar a un ser tan indefenso como la persona concebida pero no nacida? La verdad es que he sufrido una gran decepción. Desde ahora me considero como un exvotante del PP.

FRANCISCO ABAL VILAR

Estado de la calzada de nuestras calles

En el recorrido que habitualmente vengo realizando por las calles de nuestra ciudad, aprecio que sus calzadas aparecen intensamente afectadas por manchas de color negro de diferentes tamaños, ocasionadas por chicles, que después de su uso son arrojados al suelo por gente incívica, siendo más acusado dicho aspecto en la plaza de la Virgen y sus alrededores, así como en la plaza del Ayuntamiento.

Las citadas zonas son muy visitadas por turistas, dando un deplorable aspecto de desidia o abandono.

Considero que es prácticamente imposible la prohibición de la venta y consumo de chicles, si bien se debería sancionar a los que arrojan sus restos al suelo.

Asimismo, considero que a los fabricantes de este artículo se les debería de imponer un impuesto que cubra en parte el elevado gasto que se tiene que invertir en la limpieza.

Deseo que nuestras autoridades tomen la debida nota de esta denuncia, procediendo en consecuencia, como es su obligación.

ENRIQUE SANCHIS PONS
VALENCIA

Solución

Para mis compatriotas del Reino de Aragón que cometieron el error histórico de fusionarlo con el de Castilla les recomiendo no hacer ilegalidades que les puedan meter entre rejas. La solución sería una encuesta a pie de urna las próximas elecciones, que es legal y permite expresarse a todo el mundo libremente.

¡Ni más, ni menos!
ROMUALDO IGNACIO MARÍA LULL BENIMELI